

CEMENTOS MOLINS, S.A.

En virtud de lo acordado por la Junta General de Accionistas y por el Consejo de Administración en sendas reuniones celebradas en el día de hoy, se pagará, el día 15 de junio próximo, en los Bancos Sabadell Atlántico y Santander Central Hispano de Barcelona, así como en el domicilio social, a todas las acciones de la Sociedad, números 1 al 66.115.670, ambos inclusive, UN CÉNTIMO DE EURO (0,01 euro), brutos por acción, como complemento del dividendo del ejercicio 2008, y a las mismas acciones, DOCE CÉNTIMOS DE EURO (0,12 €), brutos por acción, como dividendo a cuenta del ejercicio 2009, sobre los que habrá de practicarse, en su caso, la pertinente retención fiscal.

En Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), a 3 de junio de 2009.

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Don Jorge Molins Amat.